

ANUNCIO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN.

Finalizado el proceso selectivo consistente en la provisión de 1 plaza de Monitor/a de Comedor mediante concurso según los términos establecidos en la Ley 20/2021, sobre procedimiento extraordinario de Estabilización, y siguiendo con lo establecido en las bases aprobadas en Consejo de Administración y publicadas el 29 de diciembre de 2022 en el BOP Málaga, Se publica:

PRIMERO.- El Tribunal Calificador elevará la siguiente relación al órgano competente para la resolución del proceso selectivo según la puntuación total.

D.N.I./N.I.E.	PARTICIPACION	CONCURSO	TOTAL
***5778**	194	39,90	39,90

SEGUNDO.- Los/as aspirantes con mayor número de puntuación serán propuestos/as para su contratación como personal laboral fijo según normativa laboral. En concreto son los/as siguientes:

***5778**

ROSA MARIA

VALLE OCON



La presidenta de la Comisión
Ana Belén Zapata Jiménez

